MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC N° 068 /13

Asunción, 24 de setiembre de 2013

Señores
AVALON S.A.
Fax: 021 603 502
Presente.

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Servicio Nacional de Promoción Profesional, me dirijo a Usted con el objeto de comunicarle que se CANCELA el llamado **ID Nº 257.188** por Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 18/2013 perteneciente a la "**ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA INFORMATICA**".

La cancelación ha sido dispuesta conforme al Art. 31° CANCELACION DE LA LICITACION, de la Ley de Contrataciones Públicas que expresa: "Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoque la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna".

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

26/09/13 NOTIFICACION SNPP ID 257.188 - uocsnpp@gmail.com - Gmail

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Drive Calendar

Google

Recibidos
Destacados
Importante
Enviados
Borradores

NOTIFICACION SNPP ID 257.188

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES <uocsnpp@gmail.com>
para avalonsociedad

AVALON.pdf
143 kb Ver Descargar

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC N° 069 /13

Asunción, 24 de setiembre de 2013

Señores
SDA PARAGUAY S.A.
Tel.: 021 908462
Email: fronta@sda.com.py
Presente.

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Servicio Nacional de Promoción Profesional, me dirijo a Usted con el objeto de comunicarle que se CANCELA el llamado **ID Nº 257.188** por Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 18/2013 perteneciente a la "**ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA INFORMATICA**".

La cancelación ha sido dispuesta conforme al Art. 31° CANCELACION DE LA LICITACION, de la Ley de Contrataciones Públicas que expresa: "Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoque la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna".

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

26/09/13 NOTIFICACION SNPP ID 257.188 - uocsnpp@gmail.com - Gmail

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Drive Calendar

Recibidos
Destacados
Importante
Enviados
Borradores

NOTIFICACION SNPP ID 257.188

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES <uocsnpp@gmail.com>

SDA PARAGUAY.pdf
145 kb Ver Descargar

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC N° 070 /13

Asunción, 24 de setiembre de 2013

Señores
PARASOFT S.R.L.
Tel: 021 601 116
Presente

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Servicio Nacional de Promoción Profesional, me dirijo a Usted con el objeto de comunicarle que se CANCELA el llamado **ID Nº 257.188** por Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 18/2013 perteneciente a la "**ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA INFORMATICA**".

La cancelación ha sido dispuesta conforme al Art. 31° CANCELACION DE LA LICITACION, de la Ley de Contrataciones Públicas que expresa: "Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoque la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna".

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

26/09/13 NOTIFICACION SNPP ID 257.188 - uocsnpp@gmail.com - Gmail

+Tú Búsqueda Imágenes Maps Play YouTube Noticias Gmail Drive Calendar

Recibidos
Destacados
Importante
Enviados
Borradores

NOTIFICACION SNPP ID 257.188

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES <uocsnpp@gmail.com>

PARASOFT.pdf
143 kb Ver Descargar